



San Jacinto, 27 de Noviembre 2023

RESOLUCION

N° 320/23

ACTA N° 18/23


VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento en espacios públicos del Municipio de San Jacinto

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están manteniendo los espacios públicos del Mpio. y que se debe comprar bebederos, arena, protector madera, aguarras, pinceles, porlant, y otros artículos, el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 22.000,00 y realizar la compra en Barraca Kroser.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 20.681,00 en Barraca Kroser.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Nicolás Cabrera  
Concejal

  
JOAQUÍN MOLINA  
CONCEJAL

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE